

Se excluyen del presente concurso a don Gabino Marroquín Machuca y a don Gregorio Baquero Duro, por no haber transcurrido dos años desde la fecha de posesión en su último destino.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Orden deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Para la destinada en la misma población, el plazo es de ocho días naturales.

Contra esta Orden cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que, por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia de 30 de mayo de 1990, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de noviembre de 1990.-P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

UNIVERSIDADES

28884 RESOLUCION de 19 de octubre de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Carlos José Blanco Escobar Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 20 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a don Carlos José Blanco Escobar, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», en el Departamento de Electromagnetismo y Teoría de Circuitos, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Catedrático de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A01EC-005579.

Madrid, 19 de octubre de 1990.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

28885 RESOLUCION de 30 de octubre de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Antonio A. Marañes Corbacho Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Edafología y Química Agrícola».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Edafología y Química Agrícola», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 8 de enero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Antonio A. Marañes Corbacho Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Edafología y Química Agrícola.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Edafología y Química Agrícola».

Granada, 30 de octubre de 1990.-El Rector, Pascual Rivas Carrera.

28886 RESOLUCION de 30 de octubre de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan Enrique Oltra Ferrero Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Química Orgánica».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Química Orgánica», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 8 de enero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Juan Enrique Oltra Ferrero Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Química Orgánica».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Química Orgánica.

Granada, 30 de octubre de 1990.-El Rector, Pascual Rivas Carrera.

28887 RESOLUCION de 7 de noviembre de 1990, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso a don Vicente Fores López, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Inglesa».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 15 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 21) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Inglesa», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Vicente Fores López, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de Filología Inglesa y Alemana.

Valencia, 7 de noviembre de 1990.-El Vicerrector de Profesorado, José Ismael Fernández Guerrero.

28888 RESOLUCION de 7 de noviembre de 1990, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso a doña María Encarnación Fernández Ruiz-Gálvez, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filosofía del Derecho, Moral y Política».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 15 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 21) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filosofía del Derecho, Moral y Política», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Encarnación Fernández Ruiz-Gálvez, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filosofía del Derecho, Moral y Política», adscrita al Departamento de Filosofía del Derecho, Moral y Política.

Valencia, 7 de noviembre de 1990.-El Vicerrector de Profesorado, José Ismael Fernández Guerrero.

28889 RESOLUCION de 12 de noviembre de 1990, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombran Catedráticos de Escuela Universitaria a los Profesores que se citan.

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de las Comisiones que juzgaron los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 1 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 21),